

MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANDUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL ÁREA DE SALUD VIII “MAR MENOR”.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN

Con fecha 3 de enero de 2011, GISCARMSA suscribió contrato con la empresa “SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS SL” para la prestación del “Servicio de Recepción e Información, Centralita Telefónica y Traducción para el Nuevo Hospital U. Los Arcos del Mar Menor”; con una duración de cuatro años y por un importe de 139.408,18 € IVA excluido.

Con fecha 22 de mayo de 2014, el director gerente del Servicio Murciano de Salud, autorizó la modificación del citado contrato, consistente principalmente en:

- a) El servicio que se prestaba de 08:00 a 22:00 pasaría a prestarse de 08:00 a 20:00 horas, todos los días.
- b) El número de presencias físicas que era de dos personas, pasaría a una.
- c) El precio anual del contrato de 139.408,72 € (IVA excluido), que con las correspondientes revisiones de precios era de 144.909,72 € (IVA excluido) pasaría a 68.906,00 €.

Con fecha 14 de enero de 2019 se publica en el perfil del contratante, licitación para la contratación del “Servicio de Recepción e Información, y Centralita del Área de Salud VIII del Mar Menor”, estableciendo un precio base de licitación de 114.000 € (IVA excluido) por un período de dos años; **no incluyéndose** en este expediente la prestación del servicio de Traducción e Interpretación.

FORMA DE ESTIMACIÓN DEL PRECIO

Dadas las diferentes soluciones que los licitadores pueden ofertar en cuanto al desarrollo del servicio y los medios (materiales y humanos) que no precisando su adscripción en su totalidad y en exclusiva a este contrato, es por lo que el precio se estima a tanto alzado al no resultar su descomposición y valoración unitaria posible.



PRECIO DEL CONTRATO

Para la estimación del precio del contrato, se han considerado diferentes soluciones (técnicas y económicas) ofertadas por empresas especializadas en la prestación del servicio objeto del contrato y el número de actuaciones que se estiman a demandar; resultando lo siguiente:

* ESTIMACIÓN PRESUPUESTO LICITACIÓN 24 MESES (SIN IVA)			
Concepto	Cantidad	Precio máximo €	Importe estimado €
Interpretación presencia física (horas)	500	50,00	25.000,00
Interpretación telefónica o telemática (horas)	80	140,00	11.200,00
Traducción no jurada (palabras)	20.000	0,12	2.400,00
Traducción jurada (palabras)	10.000	0,15	1.500,00
TOTAL			40.100,00

* Se trata de una estimación de servicios a prestar, sin que en ningún momento se garantice al adjudicatario que se vayan a prestar la totalidad de los mismos, que vendrá determinado por las necesidades reales que se planteen durante la ejecución de los mismos. Por tanto, en el supuesto que los servicios realizados sean inferiores a los estimados, no generará derecho alguno del adjudicatario sobre el importe de los servicios no prestados, facturando sólo los servicios realmente realizados.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG. DEL ÁREA VIII DE SALUD

(Fechado y firmado electrónicamente)

Fdo.: Francisco Sánchez Pérez

